Asunción, 05 de octubre de 2016
Nota UOC N° 106/2016

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a objeto de responder la Nota DNCP/DNC N° 26287/2016, donde nos manifiestan observaciones del ID N° 309828 "Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio", en tal sentido, manifiesto cuanto sigue:

1. Se procedió a la modificación del monto, quedando así solo lo que corresponde al presente ejercicio fiscal.

2. Por la Empresa Laya S.A. los firmantes de la oferta son la Sra. Elena Beatriz Ayala Moreno y el Sr. Carlos Ayala Moreno, al verificar en el acta de asamblea general se designa a la Sra. Elena Beatriz Ayala Moreno como Presidente por lo que queda autorizado a firmar en representación de la firma.

En base a lo expuesto, solicito en la medida de las posibilidades se agilicen los trámites para la emisión del Código de Contratación Correspondiente en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Sin otro particular hago propicia la ocasión para manifestarle mi respetuoso saludo.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Unidad Operativa de Contratación
REPUBLICA DEL PARAGUAY
★ DGAF ★

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la UOC

DGAF/UOC/CP